

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:28 horas del día 28 del mes de febrero del año 2022, en el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Público ubicado en Av. Prolongación Alcalde # 1855 en el Edificio del Archivo Histórico., se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para celebrar la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Local, **LPL27/2022** con Concurrencia del Comité para la **“SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS, ENSAMBLE, ORGANIZACIÓN, EMPAQUE, SEGURO DE PROTECCIÓN, ARRENDAMIENTO DE NAVE INDUSTRIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO, PERSONAL, INSUMOS, Y CUSTODIA DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES PARA LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL”**, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. --- En este punto se les solicitó a los representantes de las empresas registradas, hicieran entrega del sobre con sus debidas propuestas; mismas que serán abiertas por los integrantes del comité de adquisiciones, conforme a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19, considerando el acuerdo DIELAG ACU 013/2021 (Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia COVID-19) publicado el 12 de febrero del presente año, en el que se instruye respetar una densidad de ocupación de una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios cerrados o una persona por cada 2 metros cuadrados en espacios abiertos, con un aforo máximo del 50% de su capacidad; para lo cual, la presente acta, será firmada por los integrantes presentes, del comité de adquisiciones conforme, atendiendo las medidas sanitarias y evitando propagar el contagio del virus COVID 19, bajo el acuerdo 019/2021 generado por los miembros del comité de adquisiciones, el modo de apertura se llevará a puerta cerrada y la recepción de los sobres será bajo la supervisión del Órgano Interno de Control-----

Los participantes que se registraron y entregaron sus debidas propuestas son: -----

| PARTICIPANTES                                   |                                    |
|-------------------------------------------------|------------------------------------|
| 1. <b>PROMO PAPE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.</b> | GERARDO DE JESUS DEL TORO GONZALEZ |
| 2. <b>GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.</b>          | NADIA ISABEL GALARZA LOPEZ         |

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los participantes. -----

Los integrantes del Comité procedieron con la apertura de los sobres que contienen las proposiciones de los participantes revisando, que cada uno de ellos contenga la siguiente documentación solicitada en el numeral 9 de las bases:-----

- **Anexo 2** (Propuesta Técnica). -----
- **Anexo 3** (Propuesta Económica).-----
- **Anexo 4** (Carta de Proposición). -----
- **Anexo 5** (Acreditación) o documentos que lo acredite.-----
- **Anexo 6** (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores). -----
- **Anexo 7** (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco). -----
- **Anexo 8** (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y/o Constancia impresa). De acuerdo al numeral 25 de las presentes “BASES”. -----

- **Anexo 9** (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y/o Constancia) solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores. De acuerdo al numeral 26 de las presentes “BASES”.
- **Anexo 10** (Identificación Oficial Vigente).
- **Anexo 11** (Solo Para proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. (Presentar en su propuesta, cuando aplique)
- **Anexo 12** (Estratificación) Obligatorio solo para “PARTICIPANTES” MIPYME.

Una vez hecha la revisión cuantitativa de los documentos antes señalados, se hace constar lo siguiente: -----  
Que los participantes cumplen de forma cuantitativa con los documentos requeridos en las bases de la licitación, a reserva del resultado que arroje la evaluación cualitativa del contenido de los mismos.-----  
Acto seguido, un miembro del Comité dio lectura del importe total de la proposición, mismo que se detalla a continuación:

| PARTICIPANTE                             | MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO) |
|------------------------------------------|----------------------------|
| 1. PROMO PAPE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. | \$ 122,774,400.00          |
| 2. GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.          | \$119,907,460.00           |

Se les enviara a los participantes que así lo soliciten, copia debidamente firmada de la presente acta vía correo electrónico, informándoles a que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros del Comité y de la dependencia requirente correspondiente. -----

El fallo para el presente proceso será dentro de 20 días posteriores al presente acto, y podrá diferirse 20 días naturales más, de acuerdo con el artículo 65, fracción III, de Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local, **LPL27/2022** con Concurrencia del Comité para la adquisición de “**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS, ENSAMBLE, ORGANIZACIÓN, EMPAQUE, SEGURO DE PROTECCIÓN, ARRENDAMIENTO DE NAVE INDUSTRIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO, PERSONAL, INSUMOS, Y CUSTODIA DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES PARA LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL**”, en lo subsecuente “**PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**”, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

-----FIN DE ACTA -----

  
**David Mendoza Martínez**  
Suplente del presidente del Comité de Adquisiciones de la  
Iministración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo  
del Estado de Jalisco.

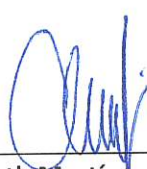
  
**C. Armando Mora Fonseca**  
Vocal suplente de la cámara nacional de comercio  
servicios y turismos de Guadalajara.

  
**Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida**

Vocal suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente

  
**Lic. París González Gómez**

Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

  
**Mtra. Ana Ruth Martínez Rizo**

Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.

  
**Mtro. José Guadalupe Pérez Mejía**

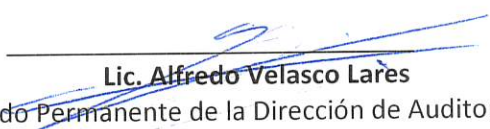
Vocal suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana

  
**C. Juan José Ramos Fernández**

Invitado Permanente de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración

  
**Lic. Alan Mauricio Reynoso Monroy**

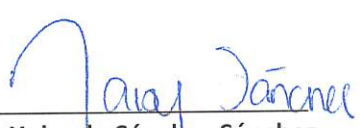
Vocal suplente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

  
**Lic. Alfredo Velasco Lares**

Invitado Permanente de la Dirección de Auditoría de la Secretaría de Administración

  
**Lic. Gabriela Serratos Fernández**

Vocal Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico

  
**Lic. Daisy Yolanda Sánchez Sánchez**

Vocal suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública

  
**Lic. Mariana Yarely Montejano González**

Vocal Suplente de la Consejería Jurídica.

  
**Lic. Raymundo Andrade Beltrán**

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Firman la presente Acta los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en la sesión celebrada en Guadalajara Jalisco, el día 28 de febrero del año 2022.